

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

1. ¿Qué es el TFM?

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo original de iniciación a la investigación, orientado a la evaluación de las competencias asociadas al MUEAO. Es un trabajo realizado individualmente por el estudiante bajo la dirección y supervisión de un tutor, cuyos resultados serán presentados en forma escrita como monografía académica y defendidos públicamente ante una comisión evaluadora.

2. ¿Cómo elegir el tema?

El estudiante diseñará y acometerá el estudio original y específico de una problemática o cuestión en relación con la región de Asia Oriental, integrando en su elaboración el análisis, la interpretación y la valoración argumentada. Deberá aplicar las metodologías adecuadas, justificar su elección y contrastar fuentes, atendiendo a su idoneidad dentro del marco teórico que utilice.

Los alumnos deben presentar su propuesta de TFM mediante el formulario "Solicitud de Tema de Trabajo de Fin de Máster" (ver área de descargas) y depositarlo en la Secretaría del Departamento de Lingüística o enviar a la dirección informacion.master.estudiosasiaoriental@uam.es

3. ¿Qué extensión debe tener?

El Trabajo de Fin de Máster tendrá una extensión de entre 8 000 y 15 000 palabras, incluyendo bibliografía, pero no los anexos. Este trabajo se escribirá en letra Times New Roman (12pt), interlineado de 1,5, márgenes superiores, inferior, y derecho: 2,5 cm; margen izquierdo: 3,5 cm. Si el tutor lo considera oportuno el TFM puede presentar el formato de un artículo científico de investigación.

4. ¿Cómo elegir tutor/a?

El TFM puede ser dirigido por cualquiera de los doctores que impartan docencia en el MUEAO y formen parte de la plantilla de la UAM. Podrían también participar en la dirección del TFM, pero sólo en calidad de codirectores, los contratados Ramón y Cajal y Juan de la Cierva, así como los profesores honorarios y los ayudantes no doctores que impartan docencia en el MUEAO y formen parte de la plantilla de la UAM. En estos casos tendrá que figurar como codirector un



profesor de plantilla o un profesor emérito adscrito a un departamento de la UAM

Un profesor o investigador adscrito a una institución universitaria o de investigación reconocidas oficialmente puede ser codirector del TFM. En este caso, la codirección tendrá que ser aprobada por la comisión de seguimiento del Máster, a quien elevará la solicitud el estudiante interesado. En este caso también deberá figurar como codirector un profesor de plantilla o un profesor emérito adscrito a un departamento de la UAM.

5. ¿Cómo prepararlo (tutorías, redacción)?

El TFM será supervisado por un tutor que podrá exigir la presentación de documentos para la evaluación continua de su desarrollo (proyecto inicial, índice provisional, borradores, etc.).

El estudiante deberá aplicar las metodologías adecuadas, justificando su elección y contrastando fuentes, atendiendo a su idoneidad dentro del marco teórico que utilice. Se espera que el estudiante formule conclusiones con criterios y valoraciones coherentes y realice el trabajo desde una perspectiva ética, exponiendo una reflexión profunda y argumentada sobre problemáticas artísticas, filosóficas, literarias, económicas, sociales o político-jurídicas claves en la región de Asia Oriental.

6. Defensa y evaluación

Entre otros factores, se tendrán en cuenta la complejidad del análisis, la elaboración de las argumentaciones, la justificación contextual y la presentación del trabajo.

En el plazo que marque su tutor académico, el estudiante debe depositar:

- 3 ejemplares de su TFM en la Secretaría del Departamento de Lingüística.
- Enviar una copia electrónica (archivo PDF) a la dirección informacion.master.estudiosasiaoriental@uam.es
- El tutor enviará un informe del TFM (ver área de descargas) a la Comisión evaluadora, siempre dentro de los plazos establecidos en cada convocatoria, y otorgarle una valoración numérica (entre el 0 y el 10). Este informe es confidencial y se depositará en la secretaría del Departamento de Lingüística.



El número de convocatorias por año académico es de dos: julio (ordinaria) y septiembre (extraordinaria). Además, existe una convocatoria anticipada en febrero para aquellos que deseen adelantar su entrega.

La calificación del TFM se dividirá del siguiente modo: 60% evaluación del tutor del estudiante y 40% valoración de la comisión evaluadora.

Para más información, consultar la guía docente

